



## Operaciones Monetarias y Cambiarias del 31 de Enero de 2011

Cifras en millones y tasas en porcentajes

### I. LA LIQUIDEZ INICIAL EN LA BANCA SE ESTIMA EN S/. 8 000

### II. SUBASTAS (En Nuevos Soles)

Instrumento	CDLD-14	CDLD-15	DP-237
Monto Subasta	100	70	5 600
Plazo	2 Meses	2 Meses	Overnight
Emisión	31-Ene-11	31-Ene-11	31-Ene-11
Vencimiento	31-Mar-11	31-Mar-11	01-Feb-11
Plazo en días	59	59	1
Hora cierre	13:00	13:25	14:00
Participantes	G-4	G-4	G-1
<b>Montos</b>			
Demandado	80,0	102,0	4 801,9
Aceptado	30,0	30,0	4 801,9
<b>Tasas (%)</b>			
Mínima	3,39	3,22	3,20
Máxima	3,39	3,22	3,25
Promedio	3,39	3,22	3,24
<b>Precio (%)</b>			
Mínimo	99,4551	99,4819	
Máximo	99,4551	99,4819	
Promedio	99,4551	99,4819	

### III. OPERACIONES CAMBIARIAS (En US\$)

Operación	Monto	Tipo de cambio prom.
Compra/venta	Sin movim.	

### IV. OPERACIONES DE VENTANILLA

Operación	Monto	Tasa
	Sin movim.	

### V. DEPÓSITOS OVERNIGHT

Moneda	Monto	Tasas
Nacional (S/.)	180,0	2,45
Extranjera (US\$)	1 150,3	0,1750

### VI. SALDOS POR INSTRUMENTOS (En Nuevos Soles)

Instrumentos	Código	Saldo	Circular Vigente
Depósito a plazo	DP	17 858,4	<a href="#">Circular 035-2010-BCRP (05/10/2010)</a>
Certificado de Depósito	CD	210,0	<a href="#">Circular 034-2008-BCRP (15/08/2008)</a>
Certificado de Depósito Tasa Variable	CDV	6 245,7	<a href="#">Circular 036-2010-BCRP (05/10/2010)</a>
Certificado de Depósito Liquidable en US\$	CDLD	1 161,0	<a href="#">Circular 037-2010-BCRP (05/10/2010)</a>
<b>TOTAL</b>		<b>25 475,1</b>	

### VII. INFORMES

Departamento de Operaciones Monetarias y Cambiarias  
Teléfonos 613-2000 Anexos: 4521, 4561, 4527  
Facsímil 613-2534

#### NOTAS:

- 1/ El Grupo 1 (G-1) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702.
- 2/ El Grupo 2 (G-2) incluye a las empresas de operaciones múltiples autorizadas a captar depósitos del público, según Art. 16 Ley 26702 y sociedades administradoras de fondos mutuos.
- 3/ El Grupo 3 (G-3) Incluye a las entidades autorizadas mediante Circular 034-2008-BCRP.
- 4/ El Grupo 4 (G-4) incluye a las empresas bancarias, según Art. 16 Ley 26702.
- 5/ En las subastas se aceptará un número máximo de diez propuestas.